



Columnas NACIONALES

14 de septiembre 2024

BAJO RESERVA

Noroña usa la pluma del pueblo... y el camionetón machuchón

:::: Durante la sesión de declaratoria constitucional de la reforma judicial que encabezó el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

presumió que ya son otros tiempos y, para demostrarlo, firmó el documento con un bolígrafo BIC. En una sala de plenos sin presencia de la oposición, muchos de los correligionarios de don Gerardo aplaudieron a rabiar el desplante, pero otros comentaron en corto que la excorcholata del pueblo llega al recinto en su lujosa camioneta Volvo híbrida, de casi 1 millón 700 mil

Gerardo Fernández Noroña

pesos, y eso que apenas se está iniciando la legislatura. ¿Aplicar la tan llevada y traída austeridad sólo para firmar documentos está permitido en la “Constitución Moral” de Morena?

Sheinbaum acompañará a AMLO en su último Grito

:::: Nos adelantamos que la Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** estará presente como invitada especial en la ceremonia del Grito de Independencia de mañana en el Zócalo. Estará, nos aseguran, dentro de Palacio Nacional mientras el Presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**, encabeza su último festejo del 15 de Septiembre, en el que se espera que presuma la recién aprobada y seguramente para ese momento ya promulgada reforma judicial. Cuando en el balcón central el mandatario comience a tañer la campana y se abra el espectáculo de luces, la próxima presidenta estará en uno de los balcones laterales con su esposo, **Jesús María Tarriba**.

Definirán estrategias de seguridad del nuevo gobierno

:::: La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** va a definir su estrategia de seguridad la siguiente semana con los que serán integrantes de su gabinete del área, que incluirá a los próximos titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**; de Marina, **Raymundo Pedro Morales**, y de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. Nos dicen que ya ha revisado proyectos para iniciar su administración el 1 de octubre, y para comenzar una vez que rinda protesta, la idea es priorizar el combate a las causas de la violencia mediante la atención a los jóvenes y los programas para que se alejen de las adicciones. Nos hacen ver que la experiencia militar de los titulares de las Fuerzas Armadas y la policial de García Harfuch, seguramente serán aprovechadas para poner sobre la mesa estrategias para enfrentar de manera más directa la creciente violencia del crimen organizado en amplias regiones del país.

Futurismo en Mejoredu

:::: En la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) se maneja con insistencia que **Etelvina Sandoval**, comisionada de la Junta Directiva de esa institución, podría ser designada para el próximo sexenio titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en sustitución de **Humberto Fernández Fuentes**. Nos recuerdan que los nombramientos de doña Etelvina y de la comisionada presidenta **Silvia Valle** fueron cuestionados dentro de la propia comisión e incluso se puso en duda su legalidad. El también comisionado **Florentino Castro** denunció que ambas fueron premiadas por su lealtad partidista más que por sus méritos académicos. ¿Se le hará el lugar en la nueva administración?

EL CABALLITO

Delfina Gómez alista informes para el pueblo

:::: Nos platican que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, acudirá la próxima semana a rendir su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso mexiquense, en el que además de dar cuenta sobre los avances que tuvo en este



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

primer año de gestión, busca sentar las bases para mantener apertura al diálogo y trabajo coordinado con los integrantes de la Legislatura, en la que Morena y sus aliados son mayoría. Además, nos hacen notar, la gobernadora alista cuatro informes regionales en Naucalpan, Valle de Chalco, Ecatepec y Tejupilco, a donde acudirá después del 20 de septiembre para

entablar, como ella misma ha señalado, un diálogo directo con los ciudadanos para destacar avances en materia de educación y movilidad, pero también donde se reconocerán los pendientes en áreas como seguridad y servicios urbanos.

Definen calendario en el Congreso de la CDMX

:::: La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el calendario de sesiones ordinarias y solemnes, entre las que destaca la correspondiente a la toma de protesta de los 16 alcaldes, programada para el 1 de octubre y la sesión del 5 de octubre, en la que **Clara Brugada** asumirá el cargo como jefa de Gobierno para el periodo 2024-2030, a la que se espera la asistencia de varios invitados especiales, principalmente de liderazgos de Morena, para dejar en claro que la Ciudad sigue siendo de izquierda. En ese contexto, la toma de protesta de los alcaldes es la que podría no ser del todo tersa debido a la pugna que mantienen los guindas con la oposición por la alcaldía Cuauhtémoc, sin dejar de lado el caso de Álvaro Obregón, donde, hasta el momento, no se ha definido si habrá o no una anulación de la elección.

¿Costos políticos en la rehabilitación de la L1 del Metro?

:::: Si por algo se había caracterizado la gestión de **Andrés Lajous** al frente de la Secretaría de Movilidad era por mantenerse en el rubro de lo técnico sin invadir la arena de los discursos propios de los políticos, pero ayer fue distinto. Durante la reapertura de dos estaciones de la Línea 1 del Metro, Lajous declaró que en ocasiones no se toman decisiones como dar mantenimiento integral a una red de transporte por los costos políticos que una determinación así puede traer consigo, incluso agradeció a los integrantes de su equipo por la labor realizada. A qué costos políticos se habrá referido don Andrés, pues por lo que respecta a su persona, dicen los que saben, su camino va con dirección al gobierno federal.

EL CABALLITO

Delfina Gómez alista informes para el pueblo

:::: Nos platican que la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, acudirá la próxima semana a rendir su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso mexiquense, en el que además de dar cuenta sobre los avances que tuvo en este



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

primer año de gestión, busca sentar las bases para mantener apertura al diálogo y trabajo coordinado con los integrantes de la Legislatura, en la que Morena y sus aliados son mayoría. Además, nos hacen notar, la gobernadora alista cuatro informes regionales en Naucalpan, Valle de Chalco, Ecatepec y Tejupilco, a donde acudirá después del 20 de septiembre para

entablar, como ella misma ha señalado, un diálogo directo con los ciudadanos para destacar avances en materia de educación y movilidad, pero también donde se reconocerán los pendientes en áreas como seguridad y servicios urbanos.

Definen calendario en el Congreso de la CDMX

:::: La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó ayer el calendario de sesiones ordinarias y solemnes, entre las que destaca la correspondiente a la toma de protesta de los 16 alcaldes, programada para el 1 de octubre y la sesión del 5 de octubre, en la que **Clara Brugada** asumirá el cargo como jefa de Gobierno para el periodo 2024-2030, a la que se espera la asistencia de varios invitados especiales, principalmente de liderazgos de Morena, para dejar en claro que la Ciudad sigue siendo de izquierda. En ese contexto, la toma de protesta de los alcaldes es la que podría no ser del todo tersa debido a la pugna que mantienen los guindas con la oposición por la alcaldía Cuauhtémoc, sin dejar de lado el caso de Álvaro Obregón, donde, hasta el momento, no se ha definido si habrá o no una anulación de la elección.

¿Costos políticos en la rehabilitación de la L1 del Metro?

:::: Si por algo se había caracterizado la gestión de **Andrés Lajous** al frente de la Secretaría de Movilidad era por mantenerse en el rubro de lo técnico sin invadir la arena de los discursos propios de los políticos, pero ayer fue distinto. Durante la reapertura de dos estaciones de la Línea 1 del Metro, Lajous declaró que en ocasiones no se toman decisiones como dar mantenimiento integral a una red de transporte por los costos políticos que una determinación así puede traer consigo, incluso agradeció a los integrantes de su equipo por la labor realizada. A qué costos políticos se habrá referido don Andrés, pues por lo que respecta a su persona, dicen los que saben, su camino va con dirección al gobierno federal.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN MEDIO de la terrible situación que se vive en **Sinaloa**, con balaceras, narcobloqueos y mutismo oficial, desde **Estados Unidos** llegan noticias que seguramente incomodarán a algunos en **México**.

Y ES QUE, la candidata demócrata a la Presidencia, **Kamala Harris**, advirtió que será implacable contra el **Cártel de Sinaloa**, el mismo al que el gobierno mexicano ha tratado con algodones.

ESTO DA un giro en el tono de las campañas estadounidenses frente a **México**, pues la candidata conoce bien al cártel y lo ha combatido como fiscal, por lo que como Presidenta le dará batalla para evitar que introduzca fentanilo en ese país.

HABRÁ QUIENES digan que se trata de una de tantas promesas de campaña que no se cumplen, pero el momento escogido por **Kamala Harris** es más que significativo: el inicio del juicio del **"Mayo" Zambada** en **NY**, los combates en **Sinaloa** y la **4T** presumiendo su reforma judicial.

MIENTRAS en la **Suprema Corte** tratan de entender cómo podrán seguir trabajando ahora que entre en vigor la reforma judicial, la ministra **Lenia Batres** ya anda en campaña queriendo congraciarse con el personal.

CUENTAN que ayer se apareció sorpresivamente en el comedor general de la **Corte**, que es donde comen los trabajadores de la institución, quienes se sorprendieron de verla ahí rodeada de su séquito. Dicen que usualmente suele comer en sus oficinas, atendida por el servicio especial con el que cuentan las y los ministros.

DA LA IMPRESIÓN de que quiere ganarse al personal de la **SCJN**, luego de que sus bonos cayeron entre ellos por su apoyo a la reforma judicial y sus burlas a las protestas de los trabajadores.

• • •

AL QUE ya se le hizo bolas el engrudo es al diputado capitalino **Jesús Sesma**, pues como presidente de la **Junta de Coordinación Política** nomás no pudo sacar esta semana el reparto de comisiones legislativas.

POR MÁS que el diputado del **Partido Verde** asegura que el atorón es por un mero tecnicismo, lo que se comenta en **Donceles** es que le está quedando un poco grande el cargo y nomás no ha podido con el paquete. A ver si después de que disfrute de su puente patrio, llega con más bríos para sacar la chamba.

• • •

ALGUNOS ex gobernadores panistas andan apresurando los tiempos para que ya se vaya **Marko Cortés** de la presidencia del **PAN**. Inclusive **Vicente Fox** propuso a **Carlos Medina Plascencia**.

PESE A las críticas sobre su gestión, Marko sigue creyendo que puede imponer a su sucesor y está empeñado en promover a **Jorge Romero**. Sin embargo, la oposición dentro de las filas panistas va en aumento y la suspensión de la ceremonia por el aniversario de su fundación es evidencia de que los ánimos no están pa' fiestecitas.

TRASCENDIÓ

QUE por la ausencia de la oposición para no convalidar la reforma al Poder Judicial, la mayoría parlamentaria de Morena, encabezada por **Ricardo Monreal**, y sus aliados PVEM y PT en la Cámara de Diputados alcanzaron apenas de panzazo un quorum de 263 legisladores para abrir anoche sesión en San Lázaro, a fin de declarar la validez de la enmienda constitucional y turnarla al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para su publicación en el Diario Oficial. Al finalizar, los representantes de la 4T se premiaron con un puente de cinco días con motivo de las fiestas patrias y citaron al pleno hasta el próximo miércoles 18. ¡Viva México!

QUE a pesar de que la oposición no asistió a la sesión de este viernes en el Senado, donde se declaró la validez de la reforma judicial, en los alrededores andaba la emecista **Alejandra Barrales**, quien aclaró que solo estaba ahí para verificar que se cumpliera con el quorum para hacer válida la elección y comentó que su grupo parlamentario siguió analizando los recursos que interpondrá. Desde el cuartel morenista ya mandaron decir que como todo resultará improcedente, la reforma se publicará y punto.

QUE en el PRI afirman que los consejeros electorales **Dania Ravel**, **Arturo Castillo** y **Uuc-kib Espadas** sucumbieron ante las presiones de la 4T para echar abajo el cambio en los estatutos de su partido, que le daba a su dirigente, **Alejandro Moreno**, una superpresidencia por ocho años más. Es por eso que el tricolor ya prepara su plan B, en caso de que los magistrados del Tribunal coincidan con el consejo del INE y así volver a realizar sus asambleas y a rehacer los cambios estatutarios. A ver.

QUE un colectivo de organizaciones de la sociedad civil comenzará la próxima semana a dar la lucha para que el relevo en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que ahora encabeza **Rosario Piedra**, previsto para el próximo noviembre, se dé en un proceso transparente, en el que pueda participar la ciudadanía y con perfiles idóneos y “sin cuotas ni cuates”. Suerte con eso. —



Sacapuntas

TREVILLA SUPERVISA A LAS TROPAS



RICARDO
TREVILLA
TREJO

► El próximo secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla**, empezó a tomar las riendas de la institución. Junto con el actual titular, **Luis Crescencio Sandoval**, supervisó a los más de 15 mil elementos que este lunes participarán en el desfile cívico-militar con motivo del 214 aniversario de la Independencia de México. Serán 4 mil 902 agentes de la Guardia Nacional los que encabezan los contingentes, y adelantan que será un evento espectacular, dirigido por el general **Enrique Dana**.



ARTURO
MEDINA
PADILLA

SE QUEDA COMO
SUBSECRETARIO

► Nos adelantamos que **Arturo Medina Padilla** continuará como subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob. Es decir, volverá a ser colaborador de la próxima titular de la dependencia, **Rosa Icela Rodríguez**. En el equipo confían en que hará buena mancuerna con **Rocío Bárcena**, subsecretaria de Desarrollo Democrático.



ERNESTO
ZEDILLO

ZEDILLO SE
ASOMA

► Reapareció el expresidente **Ernesto Zedillo** y habló sobre "la necesidad indispensable" de que la justicia sea impartida por jueces competentes, éticos e independientes. Fue a través de un video, en el que convoca a un evento sobre Estado de Derecho, a inaugurarse este 15 de septiembre, día en que, por cierto, AMLO promulga la reforma judicial.



NORMA PIÑA

RECURSOS
CONTRA
REFORMA, SIN
RESPALDO

► Nos explican que la presidenta de la Suprema Corte, **Norma Piña**, no respaldará las resoluciones de jueces que intentan frenar la promulgación y entrada en vigor de la reforma judicial. Al menos hasta no tener la certeza de que existen argumentos legales, facultades y atribuciones para hacerlo. Pero sigue explorando la posibilidad.



MIGUEL
ÁNGEL YUNES
MÁRQUEZ

SE SIENTA CON
MORENA

► Resulta que **Miguel Ángel Yunes**, el senador 86 que hizo posible la aprobación de la reforma judicial, se apersonó ayer en la sesión de la Cámara Alta en la que se hizo la declaratoria de constitucionalidad. No sólo eso: se sentó en el área de la bancada de Morena, justo detrás del coordinador de ese grupo parlamentario, **Adán Augusto López**.



MANUEL GÓMEZ
MORÍN

SE CHAMUSCA EL PAN

► El PAN canceló ayer la celebración de su 85 aniversario. Varios militantes recibieron la notificación de que el evento se suspendía hasta nuevo aviso. Y en otro mensaje, un grupo de panistas, encabezado por **Manuel Gómez Morín**, convocó a protestar en la sede del partido exigiendo la renuncia de su dirigente **Marko Cortés**.



LEONARDO LOMELÍ

LA UNAM, DE
ANIVERSARIO

► De manteles largos está la UNAM: su campus en San Antonio, Texas, cumple 80 años. Por ese motivo, el rector **Leonardo Lomelí** encabezó en esa sede una ceremonia. Lo acompañaron **Shahrazad Dowlatshahi**, directora de Relaciones Internacionales de la ciudad y el cónsul mexicano en San Antonio, **Ricardo Minutti**.

ROZONES

Mexiquenses por Morena

Y más allá de quién ocupará la presidencia de Morena, nos hacen ver que en la estructuración de la futura dirigencia tendrá que haber un reflejo de las figuras y fuerzas relevantes en triunfos electorales guindas. Y, en esa lógica, llama la atención que sean perfiles de morenistas mexiquenses los que lideran como fuerza política para ocupar, entre otras, las secretarías General, de Organización, Finanzas y Comunicación. En las propias filas de Morena se sabe que la entidad gobernada por **Delfina Gómez** es la que mayor peso político y electoral tiene: **Claudia Sheinbaum** ahí obtuvo 5 millones de votos y el guinda logró 35 de 75 diputados y 79 de 125 municipios. "La entidad es parte de la continuidad del Proyecto de Nación que busca hacer justicia social para quienes por años fueron olvidados", ha dicho el secretario general de Gobierno, **Horario Duarte**. Así que pendientes.

Crímenes de Sonora en la CDMX

Y ya la Secretaría de Seguridad y la fiscalía capitalinas investigan si la víctima de la ejecución cometida la noche del jueves en Polanco es, como se ha señalado, **Manuel Beltrán Quintero**, líder del Cártel de Caborca. Esto es, si se trata de la cabeza de la organización delictiva sonorense asociada a **Rafael Caro Quintero**. Desde ayer en las redes circula un video del momento exacto del crimen perpetrado en calles de Polanco. Y hay otro en el que se aprecia a los agresores cuando escapan del lugar. Es sabido que en estos días dos facciones de otro cártel, el de Sinaloa, se encuentran en una disputa por el control del mismo, aunque hasta ahora no se sabe si este homicidio pudiera tener alguna relación con lo anterior. Lo que sí quedaría claro es que los asesinatos vinculados a actividades delictivas en Sonora, donde gobierna **Alfonso Durazo**, se están trasladando a la CDMX. Uf.

Consejos para los delincuentes

Y hablando de criminales y en particular de la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa, fue ayer el Presidente el que se refirió a la situación que priva en Culiacán. Cuando le preguntaron qué se puede hacer para frenar la ola de violencia, el mandatario respondió que con presencia de las Fuerzas Armadas para cuidar que no haya enfrentamiento, para cuidar a la población, pero agregó: "También ellos deben de actuar con un mínimo de responsabilidad; es su familia, son sus paisanos; es su municipio, es su estado, es su país". **López Obrador** consideró que todo se desajustó a partir de la detención de **Ismael El Mayo Zambada**, de quien refirió la carta en la que recomienda que no haya violencia. "Y todos debemos de estar pidiendo que no haya violencia", dijo. A su parecer, los grupos que se enfrentan "tienen que buscar otras formas, o sea, que no perjudiquen a la gente".

El futuro de los Yunes y Marko

Y a quienes, nos comentan, parece estarles llegando un poco tarde el sentido de pertenencia al Partido Acción Nacional es a los Yunes. Y es que no se entiende su intención de litigar para permanecer en las filas del partido al que le dieron la espalda en un momento crucial, nos dicen. Por lo pronto, **Miguel Ángel Yunes Linares** y **Miguel Ángel Yunes Márquez** han advertido que no sólo van a controvertir su inminente expulsión. También buscan dejar en ridículo a la dirigencia nacional albiazul. Para muchos panistas, este sainete está reflejando también la limitada capacidad política de **Marko Cortés**, a quien en el debate de la reforma se vio visiblemente afectado por la defección de quienes arrojó y concedió una tajada del poder que estuvo en sus manos repartir vía candidaturas. ¿Será que tanto los Yunes como Marko serán apartados por el panismo crítico que rechaza acoger esas continuadas derrotas ajenas? Por ese camino se perfilan las cosas, nos comentan. Como sea, pendientes.

A echarle ganitas con lo aprobado

Y una vez que la reforma al Poder Judicial ha sido validada y declarada constitucional en las cámaras de Diputados y Senadores, los integrantes de la segunda tendrán una primera chamba contra reloj encima. Y es que resulta que deben emitir, en no más de un mes, la convocatoria a la elección de ministros y la primera tanda de magistrados y jueces. El problema es que se requerirían bases sobre las cuales partir, que hasta el momento no están del todo claras. A decir del morenista **Gerardo Fernández Noroña** es posible hacerlo y después sacar adelante las secundarias. Notoriamente no se trata de un problema menor. De hecho, nos comentan, es uno de los tantos retos que, se estima, tendrá la instrumentación de la reforma. Por lo complicado de la tarea y los reducidos plazos a los legisladores no les queda otra más que echarle ganitas con lo aprobado. Uf.

Revocación de mandato en Zacatecas

Con la novedad de que un grupo de ciudadanos solicitó ante el instituto electoral de Zacatecas activar el mecanismo de revocación de mandato en la entidad. Entre críticas por el retraso de cuatro meses con que el gobierno del morenista **David Monreal** publicó la ley que regula ese procedimiento, informaron que buscarán cubrir los requisitos establecidos en esa normatividad. Para empezar tendrán que recabar 126 mil firmas, equivalentes al 10% del listado electoral, y éstas deberán tener representación en al menos el 50% de los municipios del estado (alrededor de 30). El plazo para completar este requisito sería a mediados de diciembre, pues tienen 90 días. Luego, si la autoridad electoral da por válidas esas firmas, necesitarán que participe al menos el 40% del padrón electoral para que la consulta que se haga el año entrante sea vinculante. Ahí el dato.



MARÍA ELENA MORERA

El día que México perdió su independencia judicial

La promesa de una reforma al Poder Judicial para acabar con la impunidad y la corrupción ha resultado en una grave traición. En lugar de hacer una reforma profunda al Sistema de Justicia, se consolidaron pactos de impunidad. Lo que alguna vez fue la crítica más aguda de López Obrador contra otros presidentes, hoy se ha convertido en su modus operandi: usar el poder para su beneficio personal y político. No estamos frente a una paradoja, sino ante un cinismo abrumador y una degradación política que hiere profundamente nuestra democracia.

El Presidente y sus operadores han demostrado estar dispuestos a todo: desde prometer cargos políticos a quienes se les someten, hasta actuar con métodos que se asemejan más a los del crimen organizado, utilizando la amenaza, la extorsión y la corrupción. Esto no es nuevo. Desde que fue Jefe de Gobierno, López Obrador ha manipulado

y extorsionado a los suyos, y como presidente ha institucionalizado estas prácticas, presionando a empresarios, encarcelando a sus enemigos con pruebas fabricadas y coaccionando a legisladores para que sigan su agenda.

La reciente Reforma al Poder Judicial es la muestra más clara de esta estrategia. Morena, con una mayoría obtenida no en las urnas, sino mediante sobrerepresentación legislativa y la compra de voluntades, ha arrasado con el último bastión de justicia en el país. El Poder Legislativo es una herramienta ya del Poder Ejecutivo, es su brazo ejecutor; esta suerte correrá el Poder Judicial gracias a esta reforma.

Este gobierno ha roto las fronteras entre política y criminalidad, y la oposición, impotente y desorganizada, ha permitido que esto ocurra. Mientras Morena ha actuado como una mafia, la oposición ha fallado en representar a quienes confiaron en ellos. El resultado: un México que ha caído bajo el

control de un autócrata que justifica su poder en nombre del pueblo. Un presidente que ha normalizado el cinismo en la política sin ambigüedades: "hay que buscar el equilibrio entre la eficacia y los principios", mientras desmantela los contrapesos necesarios para la democracia.

La pregunta es: ¿qué opciones nos quedan? Existen pocas salidas y el terreno es difícil. La primera es persuadir al oficialismo para que las leyes secundarias no sean tan lesivas. La segunda, emprender acciones jurídicas; desde acciones de inconstitucionalidad impulsadas por los partidos políticos, amparos por grupos de abogados y acciones colectivas por parte de la sociedad civil. Pero con un margen muy reducido de éxito, y ante un gobierno que ya ha demostrado su desprecio por las sentencias judiciales, como fue el caso de no nombrar a los dos magistrados electorales faltantes o el no regresar la Guardia Nacional a la Secretaría de Seguridad, como en ambos casos lo ordenó la SCJN. Esto hace que se antoje difícil que cumpla una nueva sentencia.

La última opción es la más potente: la movilización social. Durante años, los mexicanos hemos usado el derecho a manifestarnos, pero el gobierno

Con un Poder Judicial sometido, perderemos los contrapesos, la independencia y lo más importante, la justicia.

actual, temeroso del pueblo, ha mostrado su disposición a reprimir esas voces. El uso de la policía y el ejército para intimidar a los trabajadores del Poder Judicial es una señal alarmante de lo que está por venir. Tenemos que buscar iniciativas novedosas de manifestación y acción, con lo que tenemos hasta ahora no nos alcanzará.

El Ejecutivo y Morena han debilitado nuestras instituciones, y las consecuencias serán devastadoras. Con un Poder Judicial sometido, perderemos los contrapesos, la independencia y lo más importante, la justicia. Claudia Sheinbaum, la sucesora elegida, heredará un gobierno con un control absoluto de los tres poderes. Pero la historia no olvidará el martes 10 de septiembre, y las consecuencias de este acto de traición quedarán ligadas para siempre a la memoria de Andrés Manuel López Obrador. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común

MÉXICO SA

Poder Judicial = Tío Lolo // “Jueces” vs. Constitución // Chicanas y zancadillas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO POCOS INTEGRANTES del Poder Judicial insisten en jugar al Tío Lolo y, mediante chicana tras chicana, pretenden bloquear la reciente reforma constitucional aprobada por el Legislativo. De plano no asimilan su derrota, se retuercen y se niegan a aceptar la realidad, por lo que de la manga vuelven a sacar una “suspensión” –totalmente ilegal– para “evitar” que tal reforma sea promulgada el 15 de septiembre, como lo anunció el presidente López Obrador.

DÍAS ATRÁS FUERON “impartidores de justicia” de Morelos y Chiapas los que pretendieron frenar el análisis, discusión, modificación y/o aprobación de la citada reforma constitucional en el Poder Legislativo; se toparon con pared, por lo que ahora mágicamente aparecen los integrantes del juzgado segundo de distrito con sede en Colima, quienes mediante “una suspensión en contra de la publicación del decreto que propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relacionadas con la reforma judicial buscan cancelar de un plumazo lo aprobado por el Legislativo y evitar su promulgación.

Y TAL “SUSPENSIÓN” fue otorgada a una fantasmal “Fundación Iris en la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos Asociación Civil sin fines de lucro”, aparentemente regentada por Raúl Andrade Osorio, quien se asume como su “representante legal” y él mismo asegura ser “abogado constitucionalista y postulante, profesor de posgrado y académico”.

PERO QUEDA CLARO que los “impartidores de justicia” de Colima y el propio “representante legal” de la fantasmal “fundación” no aprendieron mucho en su paso, según dicen, por alguna Facultad de Derecho, o de plano se pasan la ley por el arco del triunfo, porque estarían obligados a saber que el artículo 135 de la Carta Magna ordena que “la Constitución puede ser adicionada o reformada” y “para que las adiciones o reformas lleguen a ser parte de la misma se requiere que el Congreso de la Unión, por el voto de las dos terceras partes de los individuos presentes, acuerden las reformas o adiciones, y que éstas sean aprobadas por la mayoría de las legislaturas de los estados y de la Ciudad de México”, algo que, dicho sea de paso, sucedió de acuerdo con lo establecido por la propia ley.

TAMBIÉN DEBERÍAN RECORDAR que el artículo 61 de la Ley de Amparo, entre otros ordenamientos, deja en claro que “el juicio de amparo es improcedente contra adiciones o reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (...)”, de tal suerte que, como lo anunció el mandatario, mañana, 15 de septiembre, se promulgará la multicitada reforma.

PERO COMO ESOS “impartidores de justicia” no tienen idea de qué se trata, pero sí todas las ganas de joder, entonces Ernestina Godoy, presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República, les envió un atento mensaje: la citada “suspensión” por ellos aprobada resulta “notoriamente improcedente; no se prevé en la legislación y no aplica a reformas constitucionales”, de tal suerte que el Ejecutivo federal publicará el decreto respectivo en el *Diario Oficial de la Federación* mañana 15 de septiembre. “Tienen que entender que ya se aprobó la reforma” y “quienes promueven este tipo de impugnaciones lo hacen porque no están dispuestos a abandonar sus privilegios y pretenden mantener la opacidad en el Poder Judicial”.

ASÍ DE SIMPLE, tanto que ayer, en sesión solemne, el Senado de la República “formuló hoy la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, luego de que 23 legislaturas locales votaron a favor de ese proyecto que permitirá la elección popular de jueces, magistrados y ministros. De 24 congresos estatales que remitieron sus decretos al Senado, sólo el de Jalisco votó en contra. A la sesión respectiva sólo asistieron los legisladores de Morena, PT y PVEM, ya que la oposición en un día antes, no se presentó; el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, declaró que el proceso constitucional concluyó después de que se hizo el recuento de las legislaturas locales, que superaron la votación necesaria para aprobar la minuta que pasó antes por las dos cámaras del Congreso federal; la declaratoria pasó a la Cámara de Diputados, donde se repetirá el proceso y se enviará al Ejecutivo federal para su promulgación” (*La Jornada*, Andrea Becerril).

ENTONCES, LOS “IMPARTIDORES de justicia” deben aterrizar en la realidad, ponerse a trabajar, no a grillar, dejar el juego del Tío Lolo y acoplarse a los nuevos tiempos.

Las rebanadas del pastel

Y MAÑANA, JUNTOS, a todo pulmón, gritaremos ¡Viva México!

X, antes Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

**VANESSA
ROMERO ROCHA**
@vannessarr



Hay quienes esperan que el Poder Judicial evalúe la constitucionalidad de la reforma. O cae por el fondo o por la forma. Ni lo uno ni lo otro.

La reforma: cosa juzgada

No. De ser fieles al pasado reciente, los ministros de la Suprema Corte no podrán invalidar la recién aprobada reforma. El Poder Judicial no guarda en sus manos los destinos de la Nación. Corresponde a otros escribir la historia.

Con la reforma judicial aprobada por quien debe hacerlo –incluyendo al infame Iscariote–, sus detractores se aferran al solitario salvavidas. Susurran a Norma Piña un penúltimo y estéril consejo: que el Poder Judicial evalúe la constitucionalidad de la reforma. Si no caerá por el fondo, que sea por la forma.

Ni lo uno ni lo otro. El último dice no es tal.

Del fondo se ha hablado hasta quedar exhaustos. La soberanía –ese desgastado concepto– reside, esencial y originariamente, en el pueblo, quien tiene el inalienable derecho de alterar la forma de su gobierno. No porque lo diga el líder macuspano, sino porque así quedó escrito en la Carta Magna. Significa que todos –también tú– hemos entregado nuestra voluntad a un todopoderoso caballero: el Poder Constituyente.

Solo ese amo y señor –integrado por el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales–, puede alterar la Constitución cuando el soberano lo decida. Al legislador ordinario le está vedado. Prohibido tocar.

Cuando el Poder Constituyente actúa, los demás miran. Así lo ha reconocido la Corte: el Poder Constituyente está por encima de los otros tres poderes –Ejecutivo, Legislativo y Judicial– porque, en última instancia, es él quien los ha creado. Es el principio y el fin. El Alfa y el Omega. El Motor Inmóvil. Por eso, la potestad soberana de alterar la Constitución no responde a ningún control externo. Es el procedimiento extraordinario de reforma su sola y suficiente garantía.

Luego está el caos de la forma. Algunos sostienen que, aunque la Corte no puede revisar el contenido de la reforma, sí puede poner bajo lupa el proceso. ¡Cambiaron de sede! ¡Lo hicieron a toda velocidad! ¡Había una suspensión en curso! Alegan que, si el Poder Judicial encuentra grietas en el camino recorrido por el Congreso y las legislaturas estatales, podría concluir que la reforma no fue debidamente incorporada al texto constitucional.

En el pasado la Corte ha zigzagueado. Unas veces ha dicho que este tipo de revisiones son posibles, pero en sus fallos más recientes –y numerosos– ha afirmado lo contrario: los preceptos de la Constitución son inmunes, intocables, fuera del alcance de cualquier control judicial.

Pero hasta las piedras cambian de opinión. En un golpe de timón poco natural, los ministros podrían

abandonar sus viejas convicciones y afirmar que (siempre sí) tienen las facultades de las que antes se privaron. No sería complicado: togados salientes heredaron argumentos sólidos que justifican el volantazo.

¿No sería un golpe más a su mancillada legitimidad? Una raya más le cabe al tigre.

Tampoco ese volantazo, por desesperado que sea, despejará el camino. Enfrentará a los ministros a dos sólidas barreras: la imparcialidad judicial y el conflicto de intereses. Primero, porque todos ya han mostrado sus cartas en torno a la reforma. Segundo, por lo evidente: se convertirán en juez y parte.

Tomo prestadas las palabras de Kapuscinski en “Los cínicos no sirven para este oficio”. El camino correcto para los ministros es uno solo: será desaparecer, olvidar su existencia.

Ante la imposibilidad de derrotar la reforma constitucional con la espada rota de los vencidos, las miradas se dirigirán a otra parte. Con el dictamen en mano, partirán hacia San José de Costa Rica, listos para acusar a López –así lo llaman– de querer capturar al Poder Judicial. Inconvencionalidad, dirán: la reforma es incompatible con tratados internacionales. Próxima parada: la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Jugada en tiempo de descuento con 0-4 en el marcador. Suerte con eso.



OPINIÓN destacada



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

La independencia en tiempos modernos

*¡Viva la independencia!
¡Viva la América!
¡Muera el mal gobierno!*
—Miguel Hidalgo y Costilla

En aquel 16 de septiembre de 1810, el sacerdote Miguel Hidalgo y Costilla, hizo un llamado al pueblo mexicano para alzar la voz por la independencia y la libertad, incluyendo la frase “muera el mal gobierno”. Este concepto es amplio y puede ser subjetivo y podría tener distintos significados en tiempos y circunstancias diferentes; sin embargo, en cualquier contexto implica un rechazo al abuso del poder público. En aquel momento, los movimientos independentistas de América utilizaron esta consigna para expresar su oposición a los gobiernos colonialistas que impusieron la esclavitud de los pueblos originarios y sometieron a la población a tributación para los reinos europeos. El grito de independencia, por tanto, no fue sólo una demanda de liberación del yugo extranjero, sino un reclamo por un gobierno que respondiera a los intereses del pueblo y no a intereses foráneos.

Este mes de septiembre celebramos el inicio de aquella lucha heroica por la libertad de nuestro pueblo frente a la ocupación de la corona española, misma que culminó en la declaración de Independencia en 1821. Desde entonces, México emprendió un complejo camino de construcción como Estado nación, pasando del Imperio Mexicano hasta consolidarse como la República federal, democrática y representativa que es hoy.

Sin embargo, la independencia nacional no debe entenderse únicamente como la liberación del dominio del extranjero. Hoy en día, la independencia enfrenta nuevas aristas y amenazas, tanto a nivel individual como en el ámbito estatal. A nivel personal, la independencia implica la libertad de todas y todos los mexicanos para estar informados, ser partícipes en los asuntos públicos que les conciernen, y ejercer así su autonomía de voz y decisión durante la incidencia en el entorno. La verdadera independencia de la ciudadanía se manifiesta en el goce pleno de sus derechos, comenzando por el derecho a saber.

En el ámbito estatal, aunque la época de las co-

En el ámbito estatal, aunque la época de las colonias extranjeras ha quedado atrás, la libertad y autonomía del Estado mexicano continúan amenazadas por injerencias y tentativas de captura por parte de grupos y redes ajenas al interés público.

En ambos niveles, la opacidad se presenta como la amenaza más grave para la independencia de México, ya que crea el entorno idóneo para la captura del Estado por intereses particulares e impide a la ciudadanía identificar y denunciar los abusos en el poder, es decir, al “mal gobierno”. Por el contrario, la transparencia y el acceso a la información se tornan instrumentos centrales para defender la independencia del aparato estatal y las libertades de su ciudadanía. En los tiempos actuales, la transparencia y la independencia son conceptos inseparables.

Mucha razón tenía Miguel Hidalgo al clamar por la independencia y condenar al mismo tiempo al mal gobierno. Aunque al decir “muera el mal gobierno” se refería al rechazo del dominio extranjero, en el fondo la frase cuestiona el abuso de poder, la opresión y la corrupción, situaciones que, aunque con rostros diferentes, siguen presentes en nuestros días.

Celebremos, entonces, nuestra independencia nacional y continuemos protegiéndola de cualquier “extraño enemigo”, utilizando las poderosas armas de la transparencia y el acceso a la información.

¡Viva México! ●

Comisionado Presidente del INAI



MANUEL GIL ANTÓN

Cuando los medios se convierten en fines

Mal negocio. "Nunca compre pesos a tostones", me decía el abuelo Eusebio. Hay que tener cuidado: nos ha pasado muchas veces en materia educativa. Y no aprendemos.

En el sexenio de Peña Nieto, por ejemplo, la evaluación, que es un proceso mediante el cual, si se hace bien, podemos advertir aspectos que se requirieron cambiar para mejorar las condiciones del aprendizaje (es ese el objetivo, lo que se busca lograr) se convirtió en el fin, en la piedra filosofal, hasta el punto que se llegó al extremo de suponer que, por la simple reiteración incesante de evaluaciones, todo cambiaría, y sin duda para bien.

Es, si se quiere, hasta pueril: se asemeja a quien supone que poniendo el termómetro cada media hora, la persona enferma se va a curar. ¿Qué sigue mal? Mejore el ter-

mómetro, compre uno importado, haga la toma cada quince minutos y ya verá: remedio infalible.

Si nos movemos a otra zona en el campo educativo, la enorme torpeza de confundir los medios con los fines nos ha hecho pasar de un Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), a otra cosa, cuyas siglas son SNPP: Sistema Nacional de Publicadoras y Publicadores.

En buena lógica, las publicaciones son el medio a través del cual se dan a conocer los resultados de una investigación, de un trabajo de indagación que procuró, en su diseño orientado por perspectivas teóricas, esclarecer por qué cierto fenómeno de la naturaleza o la sociedad es, o fue así, y no de otra manera. Ese es el fin: entender, comprender, explicar algo; o descubrir que lo que se creía conocimiento sólido no lo

es, dado que se han encontrado otros factores o advertido relaciones antes ignoradas.

Hacer del conocimiento público un hallazgo o un error, siguiendo normas de coherencia argumental en relación con evidencia empírica confiable y válida, ubica al artículo, al libro o al capítulo como el medio para dar a conocer lo investigado.

En todo el mundo, y en México sin duda, está predominando en la academia la transformación del medio en el fin: hay que publicar, so pena de perecer. Y si publica alguien muchos artículos —en mala hora para el castellano denominados "peipers"— estamos frente a un gran investigador o una magnífica investigadora.

¿Lo que da a conocer usted, preguntaría alguien, es resultado de una investigación relevante, en la que enfrentó solo o con sus colegas un reto fuerte, un problema serio en su especialidad? No, no me pida eso, señor: si me propusiera lograrlo, no alcanzaría a publicar lo que necesito publicar para tener el nivel 45 en el SNPP, sitio y estrato que garantiza ante la sociedad y mis pares (y nones), que soy

un investigador de prosapia en camino a conseguir que le pongan mi nombre a una calle, y ojalá que haga esquina con la de Newton.

Se diseñan procesos de investigación mediocres en su valía, con el fin de contar, por anticipado, con la seguridad de las publicaciones necesarias. Publicar es el fin, no es el medio para informar a las y los demás que lo que creíamos es falso, que hay otro modo de explicar lo mismo, pero de una forma más elegante y con potencial para ir más lejos.

Y esta plaga crece, sobre todo cuando nos toca participar en la formación de otras personas. ¿Estamos contribuyendo a la generación de nuevas investigadoras, de indagadores sagaces, creativos, que se la jueguen en el empeño? Sería un crimen, no podrían sobrevivir: hay que formar a publicadores, con tesis irrelevantes que están listas cuando el tiempo de publicarlas está por fenecer. Soy SNPP, pero ya nivel 46. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México
mgil@colmex.mx
[@ManuelGilAnton](https://www.instagram.com/ManuelGilAnton)

MAURICIO MESCHOULAM

Decisiones globales, votos locales: el mundo en el duelo Trump-Harris

Para ser un tema en el que la sociedad estadounidense supeuestamente “no está interesada”, la política exterior ocupó bastante espacio en el debate presencial entre Trump y Harris. La verdad es que si bien, no es el asunto prioritario o el que terminará decidiendo el voto de la mayor parte de las personas, de acuerdo con encuestas a lo largo de todo este año, los temas de política exterior han estado muy presentes en la agenda y, por tanto, en las percepciones de los electores. Unas notas al respecto:

1. Kamala Harris: continuidad y ambigüedad. Harris no tiene una enorme experiencia en asuntos internacionales. Fuera de grandes líneas mayores—lo suficientemente ambiguas como para no tener que distanciarse de Biden y al mismo tiempo poder proyectarse como diferente más adelante— lo que se

pudo apreciar en el debate es una postura de continuidad con la política exterior de Biden.

2. Trump 2.0. Partiendo de una mirada pesimista de su país y del mundo, un Trump recargado va a volver a impulsar con vigor lo que se conoce como su aislacionismo transaccional. Aranceles y guerras comerciales al por mayor, demandas a los “aliados” para compartir la carga bajo el riesgo de quedarse sin la protección de EU, deportaciones masivas de inmigrantes, entre otros asuntos. Esosí, después de las medidas de altísima presión, todo es negociable.

3. Ucrania. Si bien Harris mostró, sin mayores detalles, una continuidad de la política de Biden en torno a Ucrania y la OTAN, Trump dejó claro que se propone terminar rápidamente con esa guerra, empujando a ambas partes a negociar. Según su

exsecretario de Estado Mike Pompeo la idea será cortar la ayuda a Ucrania (sustituida por esquemas mediante los que Kiev consiga préstamos) y forzar a Zelensky y a Putin a un acuerdo negociado (que, por supuesto implicará que Ucrania efectúe concesiones territoriales a Putin).

4. Medio Oriente. La realidad es que ninguno de los dos candidatos exhibió, durante el debate, acciones específicas que permitan suponer algún desarrollo distinto de lo que hasta ahora hemos visto. Mediante líneas generales, Harris selló su continuidad con la política de Biden al respecto. Trump reiteró que si él fuera presidente esta guerra no habría ocurrido, porque él tenía a Irán de rodillas y sin dinero para financiar milicias como Hamás.

5. Para el tema de China, parece haber solo diferencias en la forma, no necesariamente en el fondo. Trump impuso aranceles históricos contra exportaciones de Beijing. Biden dejó en su sitio cada uno de estos aranceles. Harris no ha dicho que los vaya a eliminar. Es verdad que, en los últimos meses, Biden está intentando mantener canales de diálogo perma-

nentes con Beijing. Probablemente Harris tratará de mantenerlos. Trump en cambio, impulsará más aranceles y más medidas para escalar el conflicto antes de renegociar.

6. Por último, el debate mostró que, una vez más, México—el mayor socio comercial de Washington— no aparece entre las grandes prioridades de política exterior, salvo como fuente de riesgos o como blanco de medidas para proteger a EU de esos riesgos. Lo que podemos prever es que con Harris la relación se mantendrá dentro de canales institucionales. Con Trump podemos esperar una conducta más errática e impredecible.

Solo recordar que en 2016 la contienda Trump-Clinton, una elección en la que votaron 137 millones de personas, fue definida por 78 mil votos en tres estados que otorgaron a Trump 46 votos electorales de 270 que requería. Así que, cualquier cosa que se haya dicho en el debate, tiene que ver con la forma como unos cuantos electores ubicados geográficamente en condados específicos, lean el carácter y las políticas de ambos candidatos. ●

Instagram: @mauriciomesch

TW: @maurimm

LOS DE ABAJO

En grave riesgo, la integridad y la vida en Chiapas

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

LAS NOTICIAS QUE llegan de Chiapas son demoledoras. Las disputas entre el crimen organizado van destrozando la vida con la complicidad u omisión del Estado. Un clima de amedrentamiento, hostigamiento y amenazas pone en grave riesgo la vida e integridad de la población. La situación es insostenible. Los grupos del crimen organizado obligan a los jóvenes a trabajar para ellos y “en los enfrentamientos los ponen al frente como carne de cañón”, además de que amenazan a las familias, bloquean caminos, controlan la circulación, saquean las casas, desplazan comunidades, disparan armas de alto calibre y detonan bombas con drones, advirtió este viernes la organización Las Abejas de Acteal durante su participación en la multitudinaria Peregrinación por la Paz, que exige un alto a la escalada de violencia.

UN COMUNICADO IGUAL-MENTE alarmante difundió el Comité Promotor de una Maternidad Segura y Voluntaria en Chiapas, que denuncia que en las regiones bajo el control del crimen organizado la canalización de emergencias obstétricas implica grandes riesgos para la seguridad y la vida. Las mujeres a punto de parir, alertó el comité, no han podido ser referidas a un hospital o han tenido que regresar a sus hogares porque se les impide el libre tránsito. Y se han documentado casos en los que familiares de parteras han sido desaparecidos.

ESTA MISMA SEMANA

organizaciones de derechos humanos denunciaron la crítica situación en el municipio Frontera Comalapa y el incremento de los enfrentamientos entre grupos que se disputan el territorio de la sierra y la frontera de Chiapas, en las inmediaciones de la cabecera municipal de Chicomuselo. “No existe autoridad alguna que detenga la violencia que se torna cada vez más crítica”, lamentaron las organizaciones.

ANTE LA EMERGENCIA, la movilización. Este viernes salieron a las calles decenas de miles de indígenas y campesinos convocados por las diócesis de San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, para exigir el desarme de los grupos armados, retorno seguro para los miles de desplazados por la violencia y garantías de seguridad para toda la población. Ya no hay para dónde hacerse.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Tras romperse el equilibrio de fuerzas en Sinaloa, la guerra se desató; en NY, "El Mayo" enfrenta 17 cargos que resaltan la impunidad en México.

'El Mayo' y la guerra

"El Mayito flaco", hijo de Ismael "El Mayo" Zambada, dio la orden de ataque el sábado pasado. Durante días, "El Mayito" intentó reunirse con Iván y Jesús Alfredo, los hijos mayores de Joaquín "El Chapo" Guzmán, para apaciguar los ánimos. Pero los hijos no llegaron a la cita.

Entonces, las conversaciones del "Mayito" con otros líderes del narcotráfico, en Sonora, Jalisco, Tamaulipas, se movieron hacia una decisión: "Todos van por los chaparritos (Los Chapitos, hijos del 'Chapo'), porque rompieron el equilibrio de fuerzas". Y empezó la guerra en Sinaloa.

Los párrafos anteriores contienen el relato de lo que me dijeron fuentes federales esta semana como explicación a la tremenda violencia en Sinaloa en los últimos días.

Desde julio, "El Mayo" ha dicho por medio de su abogado que no se entregó a la justicia estadounidense, sino que los hijos del "Chapo" lo traicionaron, lo secuestraron y lo llevaron a EU.

Este jueves, las autoridades cerraron la carretera entre Mazatlán y Durango. Había un tráiler incendiado que la bloqueaba. En la versión de los funcionarios con quienes hablé, decenas de pistoleros viajarían desde Durango hacia Sinaloa "para unir fuerzas" y tratar de encontrar a Iván y Jesús Alfredo. Para evitarlo, sus empleados bloquearon la carretera.

La violencia en Sinaloa se acrecentó más cuando se confirmó el traslado del "Mayo" de Texas a Nueva York. Este jue-

ves, viajó "El Mayo". Y ayer apareció en una sala de audiencia, de 76 años, encorvado, cojeando, con visible dolor en la rodilla y el cabello oscurísimo.

En la audiencia, me dijeron colegas que estuvieron allí, respondió con monosílabos. Sí entendía la acusación, si sabía que tiene derecho a un juicio rápido, no quiere tomar esa oportunidad, se declara no culpable.

En Nueva York, la sala principal estaba llena de agentes de seguridad celebrando el arresto. Los reporteros vieron la audiencia desde televisores en una sala contigua. Frank Pérez, abogado del "Mayo", dijo que irán a juicio, que no hay acuerdo con la Fiscalía. Y, por medio suyo, "El Mayo" ha dicho que, cuando lo secuestraron en Sinaloa, lo esposaron, le lastimaron la rodilla y las manos.

Hace un par de años, autoridades mexicanas confirmaron que la diabetes de "El Mayo" había empeorado y tenía un padecimiento severo de la rodilla, por el que vería a un oncólogo. Hasta donde sé, no han verificado si Zambada padece cáncer, pero saben que su salud es débil. Ahora, desde la cárcel, él ha comunicado la narrativa de su secuestro. Y las autoridades federales mexicanas tratan de confirmar si es cierto.

Hace días, agentes federales catearon una quinta en Huertos del Pedregal, en Culiacán, donde "El Mayo" asegura que lo secuestraron. Ayer inició un nuevo cateo en otra casa de la misma calle, me dijeron fuentes federales. Esta nueva ubicación sería una casa relacionada con una hija del "Mayo". Allí, las autoridades federales geolo-

calizaron los teléfonos de dos escoltas de "El Mayo" –ahora desaparecidos– y de Héctor Melesio Cuén, exrector de la Universidad de Sinaloa asesinado. Ahora, mientras en Sinaloa intentan controlar la violencia, en Nueva York preparan el juicio.

Son 17 cargos en una acusación ampliada de febrero pasado. Allí, dice que "El Mayo" envió más de 279 toneladas de cocaína a EU entre 1989 y 2024, y que ordenó miles de asesinatos, secuestros y torturas contra enemigos y empleados desleales.

La acusación detalla operaciones con el Cártel del Norte del Valle, de Don Lucho, de Cifuentes Villa y otros distribuidores sudamericanos, para mover cocaína hacia Arizona, Nueva Jersey, Nueva York, Illinois y Texas.

Un cargo dice que, desde 2012, "El Mayo" traficó "al menos 400 gramos" de fentanilo hacia EU. Comparado con la cocaína, la cantidad de fentanilo es mínima. Sin embargo, la Fiscalía abrió el anuncio de la acusación con el fentanilo. Tiene sentido, porque es la droga que más afecta hoy a EU e impactará más al jurado.

La acusación resalta cómo "El Mayo" ha sido clave en la impunidad con la que ha operado el cártel, pagando millones de dólares cada año "en sobornos a oficiales del gobierno". La próxima audiencia en Nueva York será el 31 de octubre. Mientras tanto, la guerra en Sinaloa continúa y la pregunta de quiénes recibieron esos millones de dólares en sobornos, entre 1989 y 2024, aún no tiene respuesta.